

BASES CONCURSO #MITRICOES

1- Empresa organizadora

La entidad GAME STORES IBERIA, S.L.U (de ahora en adelante GAME) con domicilio en 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid), Calle Virgilio, nº 7 con CIF B-81209751 organiza una promoción consistente en un concurso que tiene como premios 10 tarjetas prepago de GAME cargadas cada una de ellas con 50€.

2- Personas a quienes se dirigen la promoción.

La promoción va dirigida exclusivamente a personas físicas.

La participación en esta promoción es gratuita y tiene ámbito nacional. Quedan excluidos los empleados de GAME.

3-Premios.

Se sortearán 10 tarjetas prepago de GAME cargadas cada una de ellas con 50€.

4- Condiciones de participación y mecánica.

Los requisitos son:

- Tener una cuenta de Twitter real. Las cuentas que se detecten como falsas o bots serán descalificadas.
- Hacer RT al tweet principal del concurso, que se anunciará como tal desde @videojuegosGAME
Subir una foto a Twitter con el hashtag #MiTricoEs
- La foto tiene que estar relacionada con el hecho de que ese animal o persona es el mejor amigo de aventuras del participante. Puede ser cualquier persona o animal.

Cada usuario puede participar cuantas veces quiera desde su cuenta subiendo fotos con el hashtag #MiTricoEs.

El periodo de participación se establece desde el martes 29 de noviembre hasta el lunes 5 de diciembre a las 12pm.

Además, ligada a esta acción, por cada RT que reciba el tweet principal del concurso GAME colaborará con 1€ con la Asociación para la Protección y Defensa de Animales, Plantas y el Medio Ambiente de Leganés (PROA) hasta un máximo de 3.000€ (3.000 RTs).

5- Ganador.

Los 10 ganadores serán elegidos en base a la originalidad de sus fotos, elegidos por un jurado interno de GAME.

Los ganadores será anunciados de manera pública en Twitter desde la cuenta de @videojuegosGAME citando sus cuentas, y serán contactado mediante mensaje directo en Twitter a partir de la hora de finalización del concurso.

GAME hará efectivos los premios en el plazo más breve posible a cualquiera de las tiendas GAME de España, enviando los documentos necesarios o el premio en sí, a la tienda GAME que los ganadores elijan.

El premio de la presente promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición del ganador.

En caso de que por cualquier circunstancia, el ganador no quisiese aceptar el premio o renunciase al mismo, este se declarará desierto.

GAME cumplirá las obligaciones de retención e ingreso a cuenta que de acuerdo a la normativa vigente le sean aplicables.

El derecho a reclamar el premio caduca a los sesenta días naturales a contar desde la fecha en el que la empresa organizadora comunique, por mensaje directo de Twitter, la consecución del premio. Pasado dicho plazo el ganador no podrá reclamar la entrega de dicho premio.

6.- Responsabilidad de la empresa organizadora.

GAME se reserva el derecho a interrumpir el acceso a la presente promoción, ya sea con carácter temporal o definitivamente, por motivos de seguridad, de reestructuración o interrupción de los servicios informáticos, suspensión de líneas telefónicas o cualquier otra causa justificada, sin que pueda derivarse ninguna responsabilidad para GAME, ni derecho a indemnización a favor de los participantes en el concurso.

7. - Protección de datos de carácter personal y de la imagen

Los datos facilitados por los participantes serán tratados de forma confidencial y recopilada en un fichero automatizado de datos de carácter personal cuya finalidad será la comunicación de futuros lanzamientos, promociones, productos.

GAME de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa a los interesados que prestan su consentimiento expreso e inequívoco a la incorporación de los datos que nos facilitan, en los ficheros de datos personales responsabilidad de GAME STORES IBERIA, S.L.U (de ahora en adelante GAME) con domicilio en 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid), Calle Virgilio, nº 7 con CIF B-8120975 donde podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. El interesado consiente expresamente el tratamiento de dichos datos con la finalidad de contar con su participación en la presente promoción, la realización de estudios de mercado y comunicarle información sobre nuestros productos y promociones, incluso por correo electrónico, teléfono móvil, podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento mediante escrito dirigido a arco@game.es o mediante carta dirigida a GAME STORES IBERIA, S.L.U (de ahora en adelante GAME) con domicilio en 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid), Calle Virgilio, nº 7, indicando su nombre y apellidos, junto con una fotocopia de su DNI.

El participante consiente expresamente en caso de ser ganador, la publicación de su nombre y su imagen.

8. Aplicación de las bases

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las bases presentes sin reserva alguna.

Las bases de esta promoción han sido publicadas en www.game.es y estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de GAME., ubicadas en Pozuelo de Alarcón (Madrid), calle Virgilio, nº 7.

9- Conflictos y Ley aplicable

Las presentes bases se rigen por la Ley española.

El incumplimiento de cualquiera de las bases por parte del participante determinará su inmediata eliminación.

Duración de la Campaña:

Desde el martes 29 de noviembre hasta el lunes 5 de diciembre a las 12pm.